



Reporte de Comunicación del Progreso de Bienes Sociales Para el Pacto Global a las Naciones Unidas

Declaratoria de apoyo continuo al Pacto Global de las Naciones Unidas



Grupo Carol reafirma su apoyo con el Pacto Global. Continuamos velando por la salud, un derecho fundamental del ser humano. Prestamos atención especial a nuestros colaboradores y clientes, quienes son el principal soporte en todos nuestros esfuerzos realizados, en un ambiente saludable.

Desde nuestra adicción al Pacto Global en el 2006, hemos avanzado de manera significativa en los objetivos de bienes sociales. Fieles a los 10 principios, los hemos hecho nuestra guía para alcanzar metas claras en pos de brindar bienestar a la población dominicana y la de nuestros colaboradores. Cada año Farmacia Carol toma estos 10 principios como reglas para implementar nuevos proyectos, dinámicas y campañas que ayuden a elevar conciencia sobre derechos humanos, derechos laborales, el medio ambiente y corrupción.

Las actividades diarias de nuestra empresa serían imposible sin la ayuda de nuestros colaboradores, y demás personas que intervienen y cooperan con las mismas, por tal razón los incluimos en nuestro “Plan de Responsabilidad Social” a través de los diferentes programas que realizamos. Nuestro enfoque en cuanto a los principios de derechos humanos y laborales se desarrollan de forma interna y para esto impartimos charlas, cursos y demás talleres que ayuden a nuestros colaboradores a mantener un ambiente de trabajo saludable donde todo colaborador se sienta apreciado, valorado y respetado. Por tal razón, enfocamos nuestros esfuerzos para el bienestar de nuestro equipo humano quien es el aliado #1 para poder cumplir con los primeros 6 principios de Pacto Global.

Julio Rafael Curiel
Vice-presidente Ejecutivo
Grupo Carol

Farmacia Carol

El 15 de marzo de 1987 nace la cadena de Farmacia Carol, con la adquisición de la primera sucursal ubicada en la Gustavo Mejía Ricart # 24 del ensanche Naco en Santo Domingo. Al pasar los años la Farmacia empezó a crecer y de ahí la necesidad de expandirse a otros puntos estratégicos de Santo Domingo y luego de Santiago y el Este, para dar inicio a lo que hoy se conoce como la principal cadena de Farmacias del país.

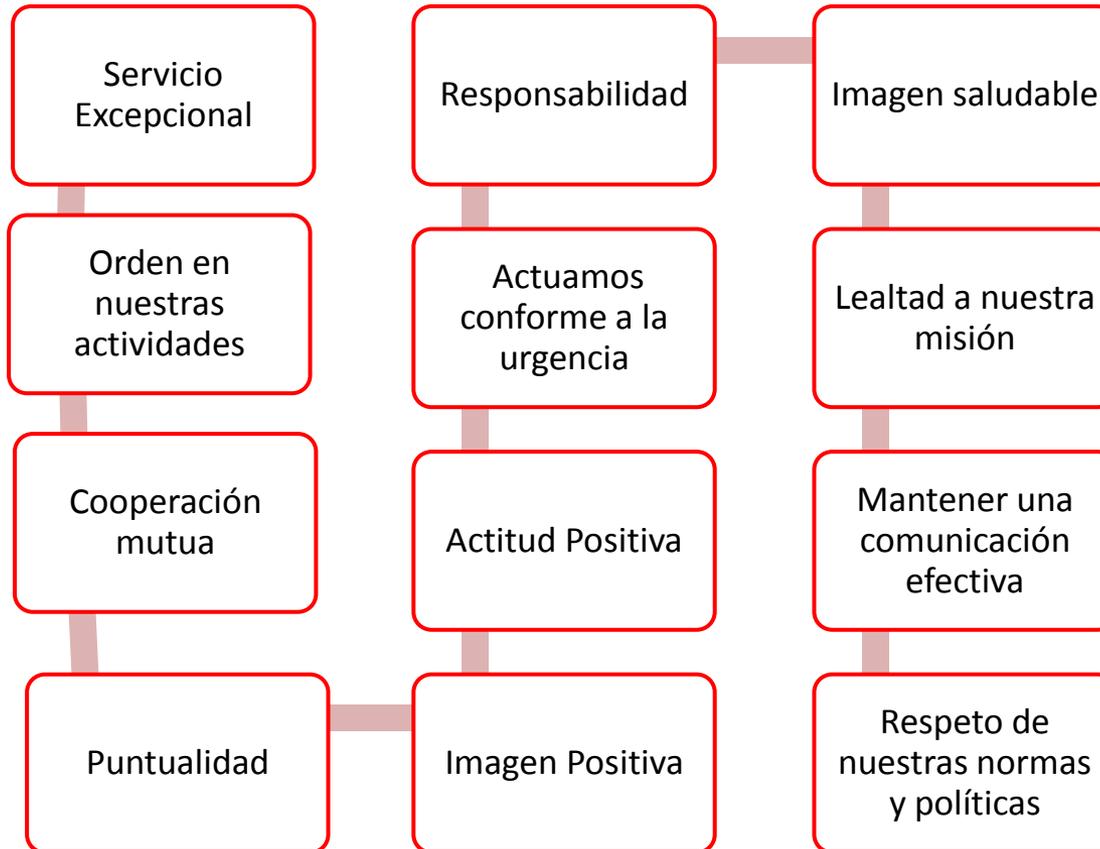
Misión

Ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio de Farmacias en República Dominicana, logrando satisfacer sus necesidades de Medicina, Nutrición y Cuidado Personal en un ambiente amigable y altamente profesional que supere las expectativas de servicio. ¡Servir es nuestra PASIÓN!

Visión

Ser la cadena de Farmacias líder en servicios en República Dominicana, atendida por gente capacitada y comprometida a ayudar a nuestros clientes a mantener una vida saludable. Responsabilizándonos a brindarles a nuestro personal las herramientas necesarias que le permita superar las expectativas de servicio. Cumpliendo siempre las normas, disposiciones y leyes del sector. Apoyaremos y nos esforzaremos para que estas metas redunden en mejores beneficios para los colaboradores y accionistas de la empresa.

Nuestros valores



1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.



Compromiso

Grupo Carol no discrimina a ningún empleado, proveedor, cliente o relacionados en cuanto a raza, color, sexo, preferencia sexual, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Afirmamos y prometemos respetar los derechos humanos universales de todos los individuos sin limitación alguna.

Valoración, política y objetivos

- Políticas y estrategias de la empresa que apoyan los derechos humanos.
- Sistema de gestión de salud y seguridad laboral.
- Sistema de supervisión para asegurar que las políticas de la empresa sobre derechos humanos se lleven a cabo por parte de los integrantes de la organización y supervisada por Departamento de Recursos Humanos.
- Sistema de contratación que se apoya en la declaración de los derechos humanos.
- Concurso abierto y justo a posibles proveedores sin importar afiliación política, social o religiosa.
- Política el "Respeto a la Receta del Médico", lo cual garantiza a los profesionales el despacho de las medicinas adecuadas y la calidad de vida de nuestros clientes.



Implementación

- Programa de inducción en donde se resalta la normas y políticas de la empresa sobre la no-discriminación.
- Programa de Capacitación y Entrenamiento dirigido a empleados con el objetivo de proporcionar a los empleados la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumentan sus competencias, para desempeñarse con éxito en su puesto.
- Programa de Becas a empleados
- Despedida de Verano: Una actividad dirigida a los hijos de nuestros colaboradores, con el objetivo de motivar al estudio.
- *Programas de concienciación a la población dominicana: Unidos por la diabetes, Alerta Roja por el Corazón, Cáncer, la conjuntivitis y demás afecciones de importancia. Adicionalmente se previene contra la temporada ciclónica, promoviendo el uso de un botiquín de primeros auxilios.*
- 6 publicaciones institucionales (Carol Tips e InfoCarol) de 35,000 ediciones cada una, que sirven como instrumento para educar y concienciar a la población dominicana sobre temas de salud y bienestar.
- Visitas a empresas, colegios y gimnasios donde se imparten charlas con profesionales de la Salud, y también se realizan pruebas médicas como la toma de Presión Arterial, Nivel de Glicemia en la Sangre, Lípidos y Triglicéridos, además de realizar degustaciones de productos y entrega de material informativo.

Desempeño

- Recursos Humanos vigila que los derechos humanos no sean violados.
- Hasta el momento no se registrado ningún caso comprobable de violación a los derechos humanos.

Desempeño

Indicador	Objetivos Alcanzados
Revistas institucionales	210,000 personas
Programa de Capacitación, Entrenamientos	361 participantes
Programas de Becas (Maestrías, diplomados)	20 personas
Programa de inducción	Impartido a cada personal que entró a la empresa en el 2010.
Despedida de verano	367 niños y 338 adultos.
Campañas Institucionales de prevención y concienciación .	<p>Alerta Roja al Corazón 492, 520 (Personas alcanzadas de forma directa en acciones en sucursales y actividades de apoyo).</p> <p>Unidos por la diabetes 314,720 (Personas alcanzadas de forma directa en acciones en sucursales y actividades de apoyo).</p>



Ediciones publicadas durante el 2010 con 35,000 ejemplares cada una.



2 *Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de abuso de derechos humanos.*

Compromiso

Grupo Carol no permitirá la violación de los derechos humanos de cualquier persona que contribuya a nuestro éxito empresarial. Esto incluye a proveedores quienes deben estar de acuerdo con nuestra disposición de respetar la dignidad humana.

Valoración, política y objetivos

- Grupo Carol cumple las leyes laborales y fiscales de República Dominicana.
- Grupo Carol colabora y se esfuerza para mantener un ambiente laborable seguro.
- Políticas de contratación que prohíben la contratación de personas menores de 18 años.

Implementación

- Grupo Carol acata al 100% las leyes y reglamentaciones de República Dominicana.
- De igual manera, el 100% de nuestros mensajeros para el área de Servicio a Domicilio participan en capacitaciones sobre seguridad vial y respeto a las leyes de tránsito.
- Grupo Carol no contrata de menores de 18 años.

Desempeño

- 100 % de los nuevos empleados recibieron instrucciones sobre nuestro apoyo a los derechos humanos a través del programa de inducción.
- Hasta la fecha ningún incidente de discriminación ha sido registrado.
- 100% de los empleados contratados son mayores de edad.
- 100% de los estudiantes pasantes son mayores de edad.
- Actualmente el número de empleados con edad menor a 18 años es 0. Esto incluye a los pasantes universitarios.

3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado y obligatorio.

5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Compromiso

Grupo Carol asegura el crecimiento y el desarrollo económicos, de elevar el nivel de vida, de satisfacer las necesidades de mano de obra y de resolver el problema del desempleo y del subempleo, todo Miembro deberá formular y llevar a cabo, como un objetivo de mayor importancia, una política activa destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido. El Grupo Carol cumple con los principios generales de la Ley de Trabajo y rechaza cualquier tipo de discriminación de los empleados, contratando personal de diferentes religiones, razas étnicas, diferentes preferencias políticas, etc., dando una apertura a que cualquier persona que desee laborar con nosotros se sienta en la libertad absoluta de solicitar.

Valoración, política y objetivos

- Políticas acordes al Convenio Colectivo de Trabajo.
- Las políticas sobre los deberes y derechos de los empleados son reflejados en el manual inducción.
- Sistema para la participación en la Cooperativa de la empresa.
- Reuniones mensuales entre Presidencia/Vicepresidencia y el resto del Staff Gerencial para discutir temas operativos.
- No se discrimina contra potenciales suplidores o clientes.
- Se asocia libremente a los diferentes gremios empresariales e instituciones educativas
- Establecimiento de política de reclutamiento para mayores de 18 años.
- Contratación de Suplidores con personal mayor de 18 años.
- La política para los empleados establece la evaluación de los mismos por su desempeño, sin tener en cuenta raza, color, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad o estado civil.

Implementación

- La Cooperativa Carol que cuenta con 212 afiliados (empleados). La participación a esta Cooperativa es opcional y es manejada por un grupo de empleados internos.
- Grupo Carol fomenta la discusión libre y segura entre los colaboradores sin importar su posición en la empresa. Se motiva al intercambio de opiniones y se trabaja en la resolución de conflictos en conjunto al departamento de Recursos Humanos y psicólogos internos y externos. Esto sin discriminar a ninguna de las partes participantes. Se promueve el intercambio de opiniones y sugerencias, ayudando así a la mejoría del ámbito laboral y las mejoras continuas de la empresa.
- Grupo Carol participa activamente con todos los gremios comerciales de la República Dominicana, ofreciendo su expertise y sugerencias para mejoras que puedan contribuir con el desarrollo de otros negocios o comercios similares.
- Programa de pasantía de los estudiantes de mercadotecnia de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, así como, en otros programas de diversas instituciones educativas.
- Se otorga el período de descanso de 14 días laborales.
- Se realiza el pago de horas extras y trabajo voluntario.

Desempeño

- Grupo Carol S.A. contó en el 2010 con 701 empleados, de los cuales son Mujeres 360 y Hombres 341. La edad promedio es de 31 años, y el 73% de los empleados posee estado civil de casados. A nivel gerencial, los hombres en posiciones gerenciales son 10 y las mujeres son 39.
- El 100% del personal permanente y temporal del Grupo Carol S.A. es mayor de 18 años.
- Todos los suplidores tienen personal mayor a 18 años y cumplen con las leyes de trabajo.
- No se reportaron casos de reportes abusivos, discriminatorios, o de riesgos laborales extremos.
- A la fecha el Grupo Carol no posee asuntos legales en relación al trabajo forzado u obligado. El Grupo Carol se caracteriza por ser una empresa que se rige por las leyes dominicanas relacionadas al trabajo, buscando como resultado que los empleados se sientan a gusto dentro de un ambiente de trabajo estable.



Empleados participando en capacitación.



Premiación cuatrimestral de desempeño

7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca frente el medio ambiente.

8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental.

9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Compromiso

El Grupo Carol se compromete con el fomento del desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente. Además, promoverá el uso apropiado de los recursos, de manera de no dañar el medio ambiente.

Valoración, política y objetivos

- Políticas de almacenaje y manejo de desechos en Almacén principal, que garantiza el cumplimiento de las disposiciones de Salud Pública.
- Inclusión de políticas del cambio gradual de empaques reciclables en el plan estratégico 2009-2013

Implementación

- Un nuevo almacén con espacios destinados a la recepción, guarda y devolución de productos acorde a las exigencias del negocio.
- Se promueve la guarda de productos para desechar y para devolución a suplidores en áreas destinadas a no dañar el medio ambiente ni a terceros.
- Se ejecutan los pasos establecidos por Sanidad Ambiental y Salud Pública para el desecho de productos vencidos.
- Mediante la implementación de fundas biodegradables en todas sus sucursales. Las mismas serán entregadas a los clientes cada vez que estos consuman en las tiendas y de esta manera ayudaremos a reducir el impacto perjudicial de las mismas cuando son desechadas a la basura.
- Uso de espacios exclusivos para la devolución de mercaderías a suplidores, evitando el daño de los productos y que estos afecten el medio ambiente.
- Uso de tecnologías respetuosas del medio ambiente.
- Se ejecutan los pasos necesarios para asegurarnos que la mercancía importada llegue a destino final libre de afecciones e infecciones, ni que estas dañen el medio ambiente o la población dominicana.
- Promoción durante el mes de Junio: al comprar la suma de RD\$ 1,200.00, los clientes podrán obtener una bolsa de tela que podrían seguir utilizando constantemente contribuyendo así la reducción del consumo de bolsas plásticas no-biodegradables y de papel.

Desempeño

- Ahorro de energía debido a mejoras en la conservación y en la eficiencia de las actividades diarias.
- Total de fundas de telas entregadas a clientes Grupo Carol: 5,000



Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas , incluidas la extorsión y el soborno.

Compromiso

Farmacia Carol reafirma su apoyo a lo dispuesto por la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, ratificada por República Dominicana el 26 de octubre de 2006.

Valoración, política y objetivos

El Grupo Carol S.A. promueve el uso de conductas éticas a través de la enunciación de la filosofía corporativa: la visión y valores expresan formalmente la conducta que se promueve en todos los ámbitos de la empresa.

Implementación

- El Grupo Carol S.A. no ofrece sobornos ni extorsiona a partidos políticos.
- Se incentiva la integridad en los negocios de manera permanente, y se mantiene un registro contable que no puede ser manipulado, y es auditado periódicamente por firmas consultoras internacionales.
- Departamento de Auditoría Interna, responsable de verificar todos los procesos de la empresa y velar por el cumplimiento de las normas en todas las áreas operativas y financieras de la empresa.
- Auditores Externos evalúan periódicamente el buen cumplimiento de las normas contables y financieras de la empresa. Los mismos realizan estados financieros anuales del Grupo Carol S.A.

Desempeño

- La empresa cuenta con Estructuras de Auditoría Interna, enfocadas a la prevención de los riesgos estratégicos de la empresa, en todas las áreas (Operativa, Financiera y Procesos).
- Cuenta con un Departamento de Verificación, encargada de un proceso de auditoría permanente de Valores en Efectivo.
- Adicionalmente, ha dado soporte en verificación y publicación de Procesos de otras áreas de la empresa
- Respecto a las observaciones realizadas, las mismas son comunicadas a los niveles pertinentes y se da el seguimiento hasta la corrección de las mismas.
- Las conclusiones arrojadas por la auditoría externa realizada por la empresa Grant Thornton, refleja que los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 se presentan razonablemente en todos sus aspectos, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y todas las Leyes Fiscales y Comerciales de República Dominicana.

Carol
FARMACIA **X**

...Con Carol cerca te sentirás más tranquilo

Carol
FARMACIA **X**